1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2022-1108-E-UBA-DCT FFYB

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 16 de Diciembre de 2022

Referencia: EX-2022-06761791-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Renuncia de Dra. Catalina van BAREN como Profesora Regular Adjunta, con dedicación exclusiva, de la Cátedra de Farmacognosia, a partir de 1-9-22, debido a designación en cargo de mayor jerarquía.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Catalina María van BAREN eleva su renuncia al cargo de Profesora Regular Adjunta –dedicación exclusiva- de la Cátedra Farmacognosia, asignatura Farmacognosia, del Departamento de Farmacología, ello a partir del 1° de septiembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RESCS-2022-506-E-UBA-REC, la Dra. Catalina María van BAREN ha sido designada como Profesora Regular Asociada -con dedicación exclusiva- en la Cátedra Farmacognosia, asignatura Farmacognosia, del Departamento de Farmacología.

Por ello, atento lo dispuesto en el Estatuto Universitario y lo acordado en la sesión del día 14 de diciembre de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la aceptación de la renuncia presentada por la Doctora Catalina María van BAREN (DNI

Nº 13.699.153 - Legajo 80.073) al cargo de Profesora Regular Adjunta –dedicación exclusiva- de la Cátedra Farmacognosia, asignatura Farmacognosia, del Departamento de Farmacología, ello a partir del 1° de septiembre del corriente año, debido a su designación en un cargo de mayor jerarquía (RESCS-2022-506-E-UBA-REC).

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, quince (15) votos.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial al Departamento de Farmacología, a la Cátedra de Farmacognosia y a la interesada; tome razón mediante comunicación oficial la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes; y cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración. Fecho, archívese.

Digitally signed by RADICE Marcela Alejandra
Date: 2022.12.15 17:23:20 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Marcela Radice
Secretaria
Secretaría Académica
Facultad de Farmacia y Bioquímica

Digitally signed by EVELSON Pablo Andrés
Date: 2022.12.16 09:18:49 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

PABLO EVELSON
Decano
Decanato
Facultad de Farmacia y Bioquímica

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2022.12.16 09:18:50 -03:00